



ALCALDÍA TLALPAN

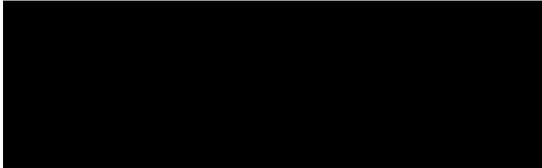
DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DE GOBIERNO
DIRECCIÓN DE GOBIERNO Y VIA PÚBLICA
SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO
JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PANTEONES



MÉXICO TENOCHTITLAN
SIETE SIGLOS DE HISTORIA

18 AGO 2021

RECIBI ORIGINAL



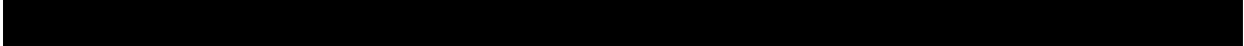
Administración de Panteones

Núm. de Oficio: 259

ASUNTO: Autorización de Exhumación de
Restos áridos.

Tlalpan CDMX a 18 de Agosto de 2021.

C. María de los Ángeles Sánchez Lazcano



En virtud de la solicitud presentada por usted y habiendo cubierto los requisitos de ley, se le autoriza la exhumación del adulto Elías Lazcano Camacho Inh=08/Octubre/1956, de la adulta [REDACTED] Inh= 12/Marzo/1971 y de la adulta [REDACTED] Inh=03/Agosto/1986 en la rosa 134 con Alineamiento B-U-5-14 del Panteón 20 de Noviembre para que sean Incinerados de inmediato en el mismo panteón y posteriormente depositar las cenizas en su domicilio particular.

El Administrador de Panteones
JEFATURA DEPARTAMENTAL
DE PANTEONES
C. Rodrigo Rodríguez Sánchez.